

ACTA 02

Día 27 de Enero de 2009
Hora: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Lugar: Sala de Juntas Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Asistentes:

- Fabiola Restrepo Sánchez
Presidenta Consejo de Facultad
- Martha Cecilia Gañan Ospina
Representante de los Directores de Programa Distancia
- Franklin Cataño Castro,
Representante de los Profesores
- Reinaldo Sierra Prieto,
Asesor de investigaciones

Invitada

Luz Stella López Marín
Directora Programa Administración Financiera

No asiste con excusa: Hernán Celis Rincón, Representante de los Estudiantes.

Orden del día

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Informe de la Decana
3. Correspondencia
 - 3.1 Copia del oficio enviado a los Directores del Programa de Contaduría por el Docente Rubén Vasco Martínez, en el cual hace entrega de una propuesta para realizar un Seminario de Actualización Tributaria 2009
 - 3.2 Oficio 000075 del 22 de enero de 2009, remitido por el Director del Programa de Contaduría Pública Nocturna, solicita un grupo para la asignatura Ética Profesional en la jornada nocturna para el X semestre
 - 3.3 M.G 0000147 del 21 de enero de 2009, de la Jefe de la Oficina de Control Interno, solicita 5 pasantes del Programa de Contaduría, para realizar auditorías en la universidad y 4 pasantes que servirán de apoyo en la implementación del MECI
4. Recursos de reposición a la convocatoria según acta No. 038 de diciembre 11 y 039 de diciembre 16 de 2008 del Consejo de Facultad:
 - 4.1 Irma León Martínez, anexa certificaciones laborales
 - 4.2 Luis Fernando Gómez Gómez, sobre compatibilidad de especialización
5. Solicitudes de estudiantes
 - 5.1 Elizabeth Campillo Ruíz, solicita reembolso de dinero
 - 5.2 Janeth Eugenia, solicita orientación y ayuda
 - 5.3 Nelson Eduardo Torres Díaz
6. Solicitud de reingresos acogiendo al acuerdo 005 de febrero de 2003 (estudio socioeconómico)
 - 6.1 Juan Sebastián Tabares Giraldo,

- 6.2 Ingrid Yulieth López Prado
- 6.3 Paula Andrea Guevara Grajales
- 7. Cotización para realizar trabajos académicos, Duván Duque Serna

Desarrollo de la Sesión

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Se verifica el quórum y posteriormente se da lectura al orden día, el cual es aprobado.

2. Informe de la Decanatura

1. La Decana dice que se han recibido muchas quejas con respecto a que en los programas de distancia no contestan los teléfonos. En este sentido comenta que ya solicitó a la parte administrativa la asignación de más personal para atender en forma adecuada estos programas.

2. Con respecto a las reuniones del consejo de facultad, dice que las sesiones seguirán siendo los jueves en la mañana, y que la correspondencia se recibirá solamente hasta el día antes hasta el medio día, las comunicaciones que lleguen en la tarde, se tendrán en cuenta para el Consejo de Facultad de la semana siguiente, ni se recibirán documentos en el momento del consejo. Habrá algunas excepciones que ameritarán que se reciban documentos extraordinariamente. Esto ya se había planteado en otra sesión, pero de ahora en adelante este es el proceso que se tendrá que cumplir. SE APRUEBA

3. Comenta que la Facultad tiene 3 video beam, y como las personas que mas los utilizan son los docentes del Programa de Contaduría, solicita se apruebe para que estos equipos de ahora en adelante se administren por los tres programas de la facultad.

Los miembros del consejo de facultad APRUEBAN esta idea y como de lunes a viernes los que más lo requieren son los docentes del Programa de Contaduría Pública, se recomienda que estos equipos pasen al programa de Contaduría Pública Nocturna, programa que prestará los elementos a los docentes que así lo requieran.

4. Informa que mañana se tendrá una reunión con las Directoras de los Programas de Distancia, a la cual están invitados unas personas de la parte administrativa y el motivo es para hablar sobre las contrataciones.

5. Continúa informando la Decana que en las actas No. 38 o 39 del consejo de facultad del 2008, se habían hecho unos acuerdos relacionados con la convocatoria, en relación a que se aprobó que si había necesidad de nombrar a personas por necesidad del servicio se seleccionaba de los mismos participantes de la convocatoria. Aun no se pueden revisar las actas, porque no han sido terminadas ya que faltan unos documentos por aportar por parte de las Directoras de los Programas de Distancia. Solicita hacer revisión de las plazas que se tienen desiertas.

Informa a los asistentes a la sesión, que en el último Consejo de Facultad, se tomó la decisión y en vista de que quedaron muchas plazas vacantes, se revisaron las hojas de vida de las personas que cumplieran mínimamente los dos requisitos de pregrado y posgrado para completar las necesidades de docentes. En aquellas asignaturas donde los participantes ganaron, ellos quedan, pero si en otras materias se requerían más de los que habían ganado la convocatoria se seleccionaron de las mismas hojas de vida los que cumplieran mínimamente el pregrado y el posgrado, porque la facultad está muy empeñada en que los docentes de la facultad se sigan cualificando, sin embargo quedaron unas plazas desiertas, por lo que solicita hacer la revisión de la convocatoria en esta sesión.

Carlos Iván dice, que para solventar una posible demanda, se hizo la propuesta que la decana mencionó anteriormente. En las anteriores convocatorias se hizo así, y hay que tomar las necesidades de las hojas de vida de la misma convocatoria, porque de no ser así podríamos cometer un error jurídico.

La Decana siguientemente da lectura a la convocatoria, nombra las personas que ganaron el concurso y las que fueron seleccionadas por necesidad del servicio.

La Decana Se da lectura a los resultados de la convocatoria, así:

PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA

CP. 1 VINCULACION: OCASIONAL TIEMPO COMPLETO - CARGO A PROVEER UNO (1)			
AREA:	CONTROL		
	Auditoría y control, Gr. 2	VII Sem diurno.	4 horas
	Auditoría y control, Gr. 1	VII Sem nocturno.	4 horas
	Auditoría Financiera, Gr. 2	VIII Sem diurno	4 horas
	Auditoría Operacional,	XII sem nocturno	4 horas

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	JOSE HEBERTH AGUIRRE PEREZ	CONTROL	238	
2	IRMA LEON MARTINEZ		234,56	
3	ANDREA VACA LOPEZ	CONTROL	218	
4	LUZ DEISY GARCES UPEGUI	CONTROL	205.34	
5	JORGE ELICIER OBANDO BARRERO	CONTROL		No cumple requisito de posgrado en el área

CP. 2 VINCULACION: CATEDRATICO - CARGO A PROVEER UNO (1)			
AREA:	CONTABLE:		
	Contabilidad pública	IX sem diurno	4 horas
	Contabilidad pública	IX sem nocturno	4 horas
	Contabilidad pública	XI sem nocturno	4 horas
REQUISITOS	1. Acreditar título de Contador Público y tarjeta profesional 2. Acreditar título de posgrado relacionado con Administración Pública 3. Certificar experiencia docente universitaria en el área contable ó financiera ó de control, mínima de un (1) año, en instituciones de educación superior. 4. Certificar experiencia profesional mínima de dos (2) años, en Contabilidad Pública, en entidades estatales		

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	ARBHEY JULIAN TORRES	CONTABLE	243	El máximo puntaje de la categoría ASISTENTE es 45
2	HECTOR RAMIRO SANCHEZ OSPINA	CONTABLE	218	El máximo puntaje de la categoría AUXILIAR es 20.
3	JHON EDWAR TORRES AGUIRRE	CONTABLE		No cumple requisitos generales No. 7 y 10
4	ALBERTO MOLANO CORDOBA	CONTABLE		No cumple requisito de acreditar título de posgrado

PROGRAMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA

AF. 1 VINCULACION CATEDRÁTICOS – CARGOS A PROVEER TRES (3)	
ASIGNATURAS	Para el área Financiera: Finanzas I, II y III, Decisiones financieras de corto y largo plazo, Gerencia financiera.
REQUISITOS	1. 2. 3. 4. 5. Acreditar título de Contador público o economista y tarjeta profesional. Acreditar postgrado en ciencias financieras Certificar experiencia docente universitaria en el área financiera, mínimo tres años en Instituciones de Educación superior. Certificar experiencia profesional mínima de dos años en el área financiera en entidades del sector privado o público o solidario. Certificar manejo de las Tecnologías de la información y la comunicación.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	OSCAR VERGARA CORREA	FINANCIERA	263	
2	GLORIA PATRICIA VILLA MONTOYA	FINANCIERA	218	
3	BALTAZAR GUTIERREZ BAOS	FINANCIERA	218	
4	MARTHA ISABEL PEREZ CASTRO	FINANCIERA		No certifica experiencia docente en el área de la convocatoria
5	JAVIER ORLANDO VERGARA HILARION	FINANCIERA		No Acredita experiencia docente universitaria
6	ELIZABETH TORO QUINTERO	FINANCIERA		No acredita posgrado en ciencias financieras. No certifica experiencia docente

AF. 2 VINCULACION CATEDRATICOS – CARGOS A PROVEER TRES (3)	
ASIGNATURAS	Para el área contable: Presupuestos, Auditoría de gestión y tributaria. (2)
REQUISITOS	1. 2. 3. 4. 5. Acreditar título de Contador público y tarjeta profesional. Acreditar postgrado en ciencias contables o administrativas. Certificar experiencia docente universitaria en el área contable, mínimo 1 años en Instituciones de Educación Superior. Certificar experiencia profesional mínima de dos años en el área contable en entidades del sector privado o público o solidario. Certificar manejo de las Tecnologías de la información y la comunicación.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	HECTOR RAMIRO SANCHEZ OSPINA	CONTABLE	218	
2	CESAR AUGUSTO VALENCIA BAQUERO	CONTABLE	218	
3	IVONNE CAICEDO GONZALEZ	CONTABLE	218	Se selecciona por necesidad del servicio
4	CLAUDIA ROSIO ARISTIZABAL JIMENEZ	CONTABLE		No cumple numeral 5 y no acredita experiencia docente universitaria
5	MARIA SELMAR ZULUAGA GARCIA	CONTABLE		No cumple requisitos generales

AF. 3 VINCULACION CATEDRÁTICOS – CARGOS A PROVEER TRES (3)	
ASIGNATURAS	Legislación comercial, legislación laboral individual, legislación laboral colectiva.
REQUISITOS	1. 2. 3. 4. 5. Acreditar título de Abogado y tarjeta profesional. Acreditar postgrado en Legislación laboral o comercial. Certificar experiencia profesional mínima de dos años en legislación comercial y laboral en entidades del sector privado o público o solidario. Certificar experiencia docente universitaria en área laboral y comercial, mínimo tres años en Instituciones de Educación Superior. Certificar manejo de las Tecnologías de la información y la comunicación.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	LOURDES ISABEL SUAREZ PULGARIN	JURIDICA		Se selecciona por necesidad del servicio
2	JUAN DE DIOS RAMIREZ GUTIERREZ	JURIDICA		Se selecciona por necesidad del servicio
3	DEBORA CIRO LONDOÑO	JURIDICA		Se selecciona por necesidad del servicio
4	WALTER EVELIO CUERVO	JURIDICA		No acredita posgrado
5	ANA ROSA ROSAS	JURIDICA		No Acredita posgrado

	FERNANDEZ			
--	-----------	--	--	--

AF. 4 VINCULACION: CATEDRÁTICOS – CARGOS A PROVEER TRES (3)	
ASIGNATURAS	Matemáticas Financieras, Mercado de capitales, Simulación gerencial
REQUISITOS	1. Acreditar título de Economista o contador o Administrador de empresas. 2. Acreditar postgrado en ciencias financieras. 3. Certificar experiencia profesional mínima de dos años en el área de concurso 4. Certificar experiencia docente universitaria en Matemáticas Financieras mínimo un año en Instituciones de Educación Superior. 5. Certificar manejo de las Tecnologías de la información y la comunicación.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	JAIRO ANDRES ARIAS BELTRAN	FINANCIERA		Se selecciona por necesidad del servicio
2	CLARA PATRICIA LOZANO SANCHEZ	FINANCIERA		No certifica posgrado, ni experiencia docente universitaria requerida

AF. 5 VINCULACION CATEDRÁTICO – CARGOS A PROVEER DOS (2)	
ASIGNATURAS	Administración de operaciones
REQUISITOS	1. Acreditar título de Ingeniero industrial, 2. Acreditar postgrado en el área administrativa 3. Certificar experiencia profesional mínima de 1 año en el área de concurso. 4. Certificar experiencia docente universitaria en el área de concurso mínimo 1 año en Instituciones de Educación superior. 5. Certificar manejo de las Tecnologías de la información y la comunicación.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	MARTHA LUCIA GOMEZ GOMEZ	ADMINISTRATIVA		Se selecciona por necesidad del servicio
2	CATALINA OVIEDO AMEZQUITA	ADMINISTRATIVA		Se selecciona por necesidad del servicio
3	OLGA LILIANA PERDOMO NUÑEZ	ADMINISTRATIVA		No acredita posgrado, ni experiencia docente

AF. 6 VINCULACION CATEDRÁTICO – CARGOS A PROVEER (3)	
ASIGNATURAS	Fundamentos de mercadeo y Mercadotecnia, Espíritu empresarial, gestión empresarial, Administración del talento humano
REQUISITOS	1. Acreditar título de Administrador de empresas 2. Acreditar postgrado en el área administrativa 3. Certificar experiencia profesional mínima de 1 año en el área de concurso. 4. Certificar experiencia docente universitaria en el área de concurso mínimo 1 año en Instituciones de Educación superior. 5. Certificar manejo de las Tecnologías de la información y la comunicación.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	HERNY ALBERTO BEDOYA MONTOYA	ADMINISTRATIVA	243	
2	JORGE HERNAN LOPEZ MORA	ADMINISTRATIVA	218	Se selecciona por necesidad del servicio
3	LUIS GERMAN PUERTA SANCHEZ	ADMINISTRATIVA	218	Se selecciona por necesidad del servicio
4	GERMAN ALEJANDRO MONTOYA GARCIA	ADMINISTRATIVA		No acredita manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
5	BEATRIZ ELENA GUZMAN DIAZ	ADMINISTRATIVA		No acredita manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
6	NESTOR IVAN DUQUE MARIN	ADMINISTRATIVA		No acredita experiencia docente, ni manejo de las tecnologías de la información y la comunicación

7	MARTHA LUCIA GARCIA LONDOÑO	ADMINISTRATIVA		No acredita: posgrado, experiencia ni pregrado
8	OLGA LILIANA PERDOMO NUÑEZ	ADMINISTRATIVA		No acredita experiencia docente universitaria

AF. 7 VINCULACION CATEDRÁTICO – CARGOS A PROVEER (3)	
ASIGNATURAS	Formulación de proyectos, gestión de proyectos, investigación
REQUISITOS	1. Acreditar título de Administrador de empresas, economista o contador público. 2. Acreditar postgrado en ingeniería financiera o proyectos. 3. Certificar experiencia profesional mínima de 1 año en el área de concurso. 4. Certificar experiencia docente universitaria en el área de concurso mínimo 1 año en Instituciones de Educación superior. 5. Certificar manejo de las Tecnologías de la información y la comunicación.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	LUZ STELLA SANCHEZ BELTRAN	ECONOMICA		Se selecciona por necesidad del servicio
2	CARLOS ALBERTO AMAYA MONTAÑA	ECONOMICA		Se selecciona por necesidad del servicio
3	OSCAR OSPINA MARIN	ECONOMICA		Se selecciona por necesidad del servicio
4	DORA ROCIO GOMEZ CUARTAS	ECONOMICA		No acredita experiencia docente, ni experiencia profesional

AF. 8 VINCULACION CATEDRÁTICO – CARGOS A PROVEER (1)	
ASIGNATURA	Economía Solidaria
REQUISITOS	1. Acreditar título de economista o contador público. 2. Acreditar postgrado en ciencias administrativas, contables o económicas. 3. Certificar experiencia profesional mínima de 5 años en empresas del sector solidario. 4. Certificar experiencia docente universitaria en el área de concurso mínimo 1 año en Instituciones de Educación superior. 5. Certificar manejo de las Tecnologías de la información y la comunicación.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	MARIA MARLENY GUAPACHA GOMEZ	ECONOMICA	218	

PROGRAMA ADMINISTRACION DE NEGOCIOS MODALIDAD PRESENCIAL

AN. 1 VINCULACION: OCASIONAL TIEMPO COMPLETO – CARGO A PROVEER UNO (1)	
AREA:	Fundamentos de economía I semestre - grupo a y b Economía colombiana II semestre Matemáticas financieras V semestre
REQUISITOS	1. Acreditar título de Economista y tarjeta profesional vigente 2. Acreditar título posgrado en Ciencias Económicas o Financieras. 3. Poseer experiencia docente Universitaria mínima de un (1) año. 4. Experiencia profesional mínima de un (1) año. 5. Experiencia en el manejo de Matemáticas Financieras

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	NESTOR MORENO MEZA	ECONOMICA	321,26	
2	ARLEY DUQUE BENAVIDES	ECONOMICA	261.08	
3	OSCAR VERGARA CORREA	ECONOMICA	263	No acredita experiencia docente, ni experiencia profesional
4	JAVIER RIOS ALVAREZ	ECONOMICA		No acredita titulo de posgrado
5	RICARDO ANDRES PARDO RUIZ	ECONOMICA		No acredita: posgrado, docencia universitaria, experiencia profesional
6	LUZ STELLA SANCHEZ B.	ECONOMICA		No experiencia en el manejo de Matemáticas Financieras
7	JUAN MANUEL MARULANDA EGGEN	ECONOMICA		No experiencia en el manejo de Matemáticas Financieras

AN. 2 VINCULACION: CATEDRÁTICO- CARGOS A PROVEER: UNO (1)	
AREA:	ADMINISTRATIVA
	ASIGNATURA: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
REQUISITOS	1. Acreditar título de Psicólogo o Administrador de Empresas 2. Acreditar título de posgrado en Ciencias Administrativas. 3. Poseer experiencia docente Universitaria mínima de un (1) año debidamente certificada.

	4. Experiencia profesional mínima de un (1) año en el área administrativa			
--	---	--	--	--

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1.	OLGA LILIANA PERDOMO NUÑEZ	ADMINISTRATIVA		Se selecciona por necesidad del servicio

AN. 3 VINCULACION: DOCENTE CATEDRÁTICO CARGOS A PROVEER: UNO (1)	
AREA:	EMPRESA E INVESTIGACIÓN ASIGNATURA: LEGISLACIÓN EMPRESARIAL II
REQUISITOS	Acreditar título de Abogado y Tarjeta Profesional vigente Acreditar título de Posgrado en el área Financiera o Tributaria Poseer experiencia docente Universitaria mínima de un (1) año debidamente certificada. Experiencia profesional mínima de dos (2) años en el área objeto del concurso ya sea en entidades del sector privado o público.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	RUBEN DARIO ARISTIZABAL ARBELAEZ	EMPRESA E INVESTIGACION	228	Acredita dos especializaciones
2	JULIAN PENAGOS CORREA	EMPRESA E INV.	218	
3	DIEGO FERNANDO SOSSA SANCHEZ	EMPRESA E INV.		No acredita título de posgrado en el área
4	DEBORA CIRO LONDOÑO	EMPRESA E INV.		NO acredita experiencia universitaria

PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS MODALIDAD A DISTANCIA

AND. 1 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO- CARGOS A PROVEER: TRES (3)	
AREA:	MATEMÁTICAS ASIGNATURAS: ESTADÍSTICA APLICADA, MATEMATICAS APLICADA I, MATEMATICAS APLICADA II
REQUISITOS	1. Acreditar título de Licenciado en Matemáticas 2. Acreditar título de Posgrado en el área objeto del concurso 3. Poseer experiencia docente Universitaria mínima de un (1) año debidamente certificada. 4. Experiencia profesional mínima de dos (2) años en el área objeto del concurso ya sea en entidades del sector privado o público.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	JUAN DIEGO CARDOZO GARCES	MATEMATICAS		Se selecciona por necesidad del servicio
2	MARTHA PATRICIA ROA GARCIA	MATEMATICAS		Se selecciona por necesidad del servicio
3	LUIS FERNANDO GOMEZ GOMEZ	MATEMATICAS		No cumple requisito de posgrado
4	JOSE FERNANDO SEPULVEDA NIETO	MATEMATICAS		No cumple el requisito del posgrado
5	ALFREDO SOLANO OSPINA	MATEMATICAS		No cumple el requisito: acreditar título de posgrado en el área
6	CARLOS AUGUSTO URBANO GOMEZ	MATEMATICAS		No cumple requisito de acreditar título de posgrado en el área
7	JAVIER CORREA GARCIA	MATEMATICAS		No cumple requisito de pregrado

AND. 2 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGOS A PROVEER: DIEZ (10)	
AREA:	CONTABLE Y FINANCIERA ASIGNATURAS: CONTABILIDAD I, CONTABILIDAD II, PRESUPUESTO, CONTABILIDAD DE COSTOS, ADMINISTRCIÓN FINANCIERA, SISTEMAS FINANCIEROS, ANÁLISIS FINANCIERO
REQUISITOS	1. Acreditar título de Contador Público y Tarjeta Profesional Vigente 2. Acreditar título de Posgrado Ciencias Contables, Financieras. 3. Poseer experiencia docente Universitaria mínima de dos (2) años debidamente certificada. 4. Experiencia profesional mínima de dos (2) años. 5. Experiencia en el manejo de las asignaturas de concurso.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	AUGUSTO GONZALEZ PERALTA	CONTABLE	308.57	
2	JOSE GILBERTO LEON CEBALLOS	CONTABLE	299.51	

3	CARLOS ALBERTO ANTIA GARCIA	CONTABLE	250.85	
4	BALTAZAR GUTIERREZ BAOS	CONTABLE	226.71	
5	LILIAN GUEVARA ERAZO	CONTABLE		Se selecciona por necesidad del servicio
6	IVONNE CAICEDO GONZALEZ	CONTABLE		Se selecciona por necesidad del servicio
7	NANCY STELLA CEBALLOS HENAO	CONTABLE		Se selecciona por necesidad del servicio
8	BEATRIZ ELENA RUIZ GAITAN	CONTABLE		Seleccionada por necesidad del servicio
9	RUBEN ANTONIO VELEZ RAMIREZ	CONTABLE		Seleccionada por necesidad del servicio
10	CARLOS EVELIO LOPEZ CEBALLOS	CONTABLE		Seleccionada por necesidad del servicio
11	DUMAR SALAZAR MENDEZ	CONTABLE		No acredita título de posgrado requerido
12	JORGE DIDIER OCAMPO RENDON	CONTABLE		No acredita título de posgrado requerido
13	MARIELA CASTRO LOZADA	CONTABLE		No acredita título de posgrado requerido
14	JULIAN ANDRES RIOS OBANDO	CONTABLE		No acredita experiencia docente
15	ELIZABETH TORO QUINTERO	CONTABLE		No acredita posgrado, ni experiencia mínima docente
16	MAURICIO DE JESUS CARDONA VILLA	CONTABLE		No acredita posgrado, ni experiencia mínima docente
17	ANDRES FERNANDO GALEANO OSORIO	CONTABLE		No acredita título de pregrado
18	ELIANA GARCIA CASTAÑO	CONTABLE		No acredita posgrado, ni experiencia docente

AND. 3 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGOS A PROVEER: UNO (1)	
AREA:	CONTABLE Y FINANCIERA ASIGNATURAS: SISTEMAS FINANCIEROS, ANÁLISIS FINANCIERO
REQUISITOS	1. Acreditar título de Contador Público y Tarjeta Profesional Vigente 2. Acreditar título de Posgrado Ciencias Contables, Financieras. 3. Poseer experiencia docente Universitaria mínima de dos (2) años debidamente certificada. 4. Experiencia profesional mínima de dos (2) años. 5. Experiencia en el manejo de las asignaturas de concurso.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	HENRY ALFONSO ZAMORA ANTIA	CONTABLE		Se selecciona por necesidad del servicio, único convocando

AND. 4 VINCULACION: DOCENTE CATEDRÁTICO CARGOS A PROVEER: DOS (2)	
AREA:	ECONÓMICA ASIGNATURAS: ECONOMIA COLOMBIANA
REQUISITOS	1. Acreditar título de Economista y Tarjeta Profesional Vigente 2. Acreditar título de Posgrado en el área de la convocatoria. 3. Poseer experiencia docente Universitaria mínima de un (1) año debidamente certificada. 4. Experiencia profesional mínima de un (1) años.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	JORGE ENRIQUE PINEDA PATIÑO	ECONOMICA	228	
2	ERNESTO GOMEZ ECHEVERRI	ECONOMICA	228	
3	PABLO ENRIQUE PERILLA CAMELO	ECONOMICA		No acredita título de economista, ni tarjeta profesional
4	MARTHA ISABEL PEREZ CARREÑO	ECONOMICA		No acredita título de posgrado en el área

AND. 5 VINCULACION: DOCENTE CATEDRÁTICO- CARGOS A PROVEER: CUATRO (4)	
AREA:	EMPRESA E INVESTIGACIÓN ASIGNATURAS: CREATIVIDAD EMPRESARIAL, CREACIÓN DE EMPRESAS.
REQUISITOS	1. Acreditar título de Economista, Administrador de Empresas y Tarjeta Profesional Vigente 2. Acreditar título de Posgrado en Ciencias Administrativas o Económicas.

	3. Poseer experiencia docente Universitaria mínima de un (1) año debidamente certificada. 4. Experiencia profesional mínima de un (1) año en el área objeto del concurso ya sea en entidades del sector privado o público.
--	--

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	JAVIER HERNAN ARTEAGA GOMEZ	EMPRESA E INV.	218	
2	JOHN JAIRO QUINTERO RAMIREZ	EMPRESA E INV.		Se selecciona por necesidad del servicio
3	MARTHA LUCIA GARCIA LONDOÑO	EMPRESA E INV.		No cumple requisito de posgrado
4	NELSON ENRIQUE RODRIGUEZ MARTINEZ	EMPRESA E INV.		No cumple requisito de posgrado

AND. 6 VINCULACION: DOCENTE CATEDRÁTICO CARGO A PROVEER: DOS (2)	
AREA:	EMPRESA E INVESTIGACIÓN ASIGNATURAS: PROYECTOS I, PROYECTOS II, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN
REQUISITOS	1. Acreditar título de Economista, Administrador de Empresas y Tarjeta Profesional Vigente 2. Acreditar título de Posgrado en Ciencias Administrativas o Económicas 3. Poseer experiencia docente Universitaria mínima de un (1) año debidamente certificada. 4. Acreditar experiencia en formulación y evaluación de proyectos. 5. Experiencia profesional mínima de un (1) año.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	HUMBERTO DE JESUS MENESES PANIAGUA	EMPRESA E INV.	243	
2	OSCAR OSPINA MARIN	EMPRESA E INV.		Se selecciona por necesidad del servicio
3	CICERON BOTERO LOPEZ	EMPRESA E INV.		No acredita título de pregrado

AND. 7 VINCULACION: DOCENTE CATEDRÁTICO CARGOS A PROVEER: SEIS (6)	
AREA:	ADMINISTRATIVA ASIGNATURAS: DIRECCIÓN Y CONTROL, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, CREACIÓN DE EMPRESAS, ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACION DE SALARIOS.
REQUISITOS	1. Acreditar título de Administrador de Empresas, Administrador de Negocios o Economista y Tarjeta Profesional Vigente. 2. Acreditar título de Posgrado en Ciencias Administrativas. 3. Poseer experiencia docente Universitaria mínima de un (1) año debidamente certificada. 4. Experiencia profesional mínima de un (1) año en el área objeto del concurso ya sea en entidades del sector privado o público.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	BEATRIZ ELENA GUZMAN DIAZ	ADMINISTRATIVA	246.25	
2	IVAN VELEZ VILLEGAS	ADMINISTRATIVA	243.74	
3	FERNANDO OCAMPO RIVERA	ADMINISTRATIVA	235.65	
4	NANCY LORENA CASTRO SANZ	ADMINISTRATIVA	229.37	
5	DELIO GOMEZ LASERNA	ADMINISTRATIVA		Se seleccione por necesidad del servicio
6	JHON JAIRO QUINTERO RAMIREZ	ADMINISTRATIVA		Se seleccione por necesidad del servicio
7	ELIAS RAMON ESCOBAR GONZALEZ	ADMINISTRATIVA		No acredita posgrado
8	LUZ AMPARO FERNANDEZ PARRA	ADMINISTRATIVA		No acredita posgrado
9	JHON JAIRO SANCHEZ DUQUE	ADMINISTRATIVA		No acredita posgrado
10	EDWIN MAURICIO SILVA MORALES	ADMINISTRATIVA		No acredita posgrado
11	DUVAN DUQUE SERNA	ADMINISTRATIVA		No acredita posgrado en ciencias administrativas
12	MARIA ISABEL QUINTERO POSSO	ADMINISTRATIVA		No acredita posgrado en ciencias administrativas
13	DIANA OSORIO QUINTERO	ADMINISTRATIVA		No acredita experiencia docente
14	LUZ STELLA CHINGATE DE GOMEZ	ADMINISTRATIVA		No acredita experiencia docente mínima

15	OLGA LILIANA PERDOMO NUÑEZ	ADMINISTRATIVA		No acredita experiencia docente universitaria
----	----------------------------	----------------	--	---

AND. 8 VINCULACION: DOCENTE CATEDRÁTICO CARGOS A PROVEER: TRES (3)	
AREA:	ADMINISTRATIVA ASIGNATURAS: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, PSICOLOGIA INDUSTRIAL
REQUISITOS	1. Acreditar título de Psicólogo o Administrador de Empresas 2. Acreditar título de posgrado en Ciencias Administrativas 3. Poseer experiencia docente Universitaria mínima de dos (2) años debidamente certificada. 4. Experiencia profesional mínima de dos (2) años.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	MARTHA INES BRAVO ALVAEZ	ADMINISTRATIVA	227.54	
2	MARIA DEL PILAR RENDON GARCIA	ADMINISTRATIVA	218	
3	MAGDA LEONOR OSPINA GOMEZ	ADMINISTRATIVA		Se selecciona por necesidad del servicio
4	MONICA MARTINEZ PATIÑO	ADMINISTRATIVA		No acredita título de posgrado
5	MARGARITA MARIA LONDOÑO	ADMINISTRATIVA		No acredita título de posgrado
6	CLAUDIA PATRICIA VELASQUEZ OROZCO	ADMINISTRATIVA		No acredita título de pregrado requerido
7	OLGA LILIANA PERDOMO NUÑEZ	ADMINISTRATIVA		No acredita experiencia docente universitaria

AND. 9 VINCULACION: DOCENTE CATEDRÁTICO CARGOS A PROVEER: DOS (2)	
AREA:	ADMINISTRATIVA ASIGNATURAS: INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES, PRODUCCIÓN
REQUISITOS	1. Acreditar título de Ingeniero Industrial o Administrador de Empresas 2. Acreditar título de postgrado en áreas Económicas o Administrativas. 3. Poseer experiencia docente Universitaria mínima de dos (2) años debidamente certificada. 4. Experiencia profesional mínima de dos (2) años.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	CATALINA OVIEDO AMEZQUITA	ADMINISTRATIVA		Se selecciona por necesidad del servicio
2	JUAN CARLOS RAVE RAMIREZ	ADMINISTRATIVA		Se selecciona por necesidad del servicio
3	ALBERTO SALAZAR JIMENEZ	ADMINISTRATIVA		No acredita título de pregrado, ni de posgrado
4	OLGA LILIANA PERDOMO NUÑEZ	ADMINISTRATIVA		No acredita experiencia docente universitaria

AND. 10 VINCULACION: DOCENTE CATEDRÁTICO CARGOS A PROVEER: TRES (3)	
AREA:	EMPRESA E INVESTIGACIÓN ASIGNATURAS: LEGISLACIÓN EMPRESARIAL II, LEGISLACIÓN EMPRESARIAL I, LEGISLACIÓN COMERCIAL.
REQUISITOS	1. Acreditar título de Abogado y tarjeta profesional vigente 2. Acreditar título de postgrado en Legislación laboral, comercial o Administrativo 3. Poseer experiencia docente Universitaria mínima de dos (2) años debidamente certificada. 4. Experiencia profesional mínima de dos (2) años. 5. Experiencia en el manejo de las asignaturas de la convocatoria.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	GERMAN BARCO LOPEZ	EMPRESA E INV.	218	
2	RODRIGO VALLEJO SANCHEZ	EMPRESA E INV.	228	
3	OSCAR MAURICIO RODRIGUEZ SERNA	EMPRESA E INV.		Se selecciona por necesidad del servicio
4	CARLOS JAVIER MUÑOZ ARBELAEZ	EMPRESA E INV.		No acredita experiencia docente académica requerida
5	ANGELA MARIA LONDOÑO VILLEGAS	EMPRESA E INV.		No acredita experiencia docente

6	JUAN DE DIOS RAMIREZ GUTIERREZ	EMPRESA E INV.		No acredita experiencia docente, ni experiencia en asignaturas de la convocatoria
7	BLANCA NUBIA PEDROZA T	EMPRESA E INV.		No cumple requisito mínimo de experiencia docente
8	JUAN ANTONIO BAUTISTA SANCHEZ	EMPRESA E INV.		No acredita experiencia docente mínima de 2 años
9	ANA ROSA ROSAS FERNANDEZ	EMPRESA E INV.		No acredita título de posgrado

AND. 11 VINCULACION: DOCENTE CATEDRÁTICO CARGOS A PROVEER: UNO (1)	
AREA:	EMPRESA E INVESTIGACIÓN ASIGNATURAS: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,
REQUISITOS	1. Acreditar título de Administrador Público y tarjeta profesional vigente. 2. Acreditar título de postgrado en Ciencias Administrativas 3. Poseer experiencia docente Universitaria mínima de dos (2) años debidamente certificada. 4. Experiencia profesional mínima de dos (2) años.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	NO SE PRESENTARON CONVOCANTES			

AND. 12 VINCULACION: DOCENTE CATEDRÁTICO CARGOS A PROVEER: DOS (2)	
AREA:	ELECTIVA COMPLEMENTARIA ASIGNATURA: SALUD OCUPACIONAL
REQUISITOS	1. Acreditar título de pregrado como profesional en Salud Ocupacional 2. Acreditar título de posgrado en el área de la convocatoria. 3. Poseer experiencia docente Universitaria mínima de un (1) año en Instituciones de Educación Superior debidamente certificada. 4. Experiencia profesional mínima de un (1) año en entidades privadas o públicas.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	JAIRO ANTONIO LADINO LADINO	ELECTIVA COMPL		Se selecciona por necesidad del servicio
2	MARY IMELDA RAMIREZ ORDOÑEZ	ELECTIVA COMPL		No cumple requisito de posgrado en el área

AND. 13 VINCULACION: DOCENTE CATEDRÁTICO CARGOS A PROVEER: DOS (2)	
AREA:	DE ÉNFASIS ASIGNATURAS: COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PLAN EXPORTADOR, COMERCIO EXTERIOR
REQUISITOS	1. Acreditar título de pregrado en Ciencias Económicas y Administrativas 2. Acreditar título de Posgrado en Negocios Internacionales, Comercio Internacional o Relaciones Internacionales. 3. Poseer experiencia docente Universitaria mínima de dos (2) años debidamente certificada. 4. Experiencia profesional mínima de dos (2) años.

	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	NESTOR IVAN DUQUE MARIN	ENFASIS		Se selecciona por necesidad del servicio
2	MAURICIO DE JESUS CARDONA VILLA	ENFASIS		Se selecciona por necesidad del servicio
3	RAFAEL E. BOHORQUEZ SANCHEZ	ENFASIS		No acredita título de posgrado. Presenta constancia de notas
4	LEONARDO CHICA AGUIRRE	ENFASIS		No cumple posgrado
5	LORENA CORREA SOTO	ENFASIS		No acredita posgrado. No acredita experiencia docente mínima

AND. 14 VINCULACION: DOCENTE CATEDRÁTICO CARGOS A PROVEER: UNO (1)	
AREA:	ADMINISTRATIVA ASIGNATURAS: MERCADEO

REQUISITOS	1. Acreditar título de Administrador de Empresas, Administrador de Negocios o en Ciencias Económicas 2. Acreditar título de Posgrado en Gerencia y Mercadeo 3. Poseer experiencia docente Universitaria mínima de un (1) año debidamente certificada. 4. Experiencia profesional mínima de un (1) año.			
	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	LUIS GERMAN PUERTA SANCHEZ	ADMINISTRATIVA	246.95	
2	CESAR AUGUSTO MARIN LOPEZ	ADMINISTRATIVA	214.01	
3	MARTHA ADIELA MORALES VARGAS	ADMINISTRATIVA		No acredita experiencia docente
4	HENRY DE JESUS ECHEVERRY MARIN	ADMINISTRATIVA		No acredita título de posgrado
5	OLGA LILIANA PERDOMO NUÑEZ	ADMINISTRATIVA		No acredita: posgrado en el área, experiencia docente mínima.
	NOMBRE	AREA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
	LUIS FERNANDO REINA ANDRADE	NO DEFINE		No envió soportes escaneados que soportan la hoja de vida o acrediten lo expuesto (según convocatoria. No informa el área a concursar y asignaturas

Carlos Iván dice que en esta sesión se debe definir lo que se deba definir, hay unos casos puntuales en los que hay que nombrar a personas.

Reynaldo, referente a la necesidad del servicio, dice que en las últimas actas del año pasado fue aprobado sobre las necesidades del servicio, que si no se cubrían las plazas se nombraban de la misma convocatoria.

Franklin, no se puede sacar un resultado de una convocatoria, con una lista de personas, declararla desierta y nombrar otras personas que ni siquiera se presentaron a la convocatoria, y nombrarla, esto si sería problema.

La Decana solicita autorización para alterar el orden del día, y dar lectura a los Recursos de Reposición de dos participantes a la convocatoria:

- **Oficio con fecha del 26 de enero de 2009, del Señor Luis Fernando Gómez Gómez, manifiesta en este, la compatibilidad que tiene la especialización “Computación para la Docencia” en el desempeño como docente de dichas asignaturas para las cuales está convocando.**
Se da lectura a la carta.

Reynaldo, dice que lo conoce como docente y siempre ha dictado matemáticas, por experiencia en matemáticas, se puede seleccionar.

Franklin, dice que el posgrado en Computación para la Docencia, da herramientas para enseñar las matemáticas.

La Decana dice, de acuerdo a lo anterior, el Señor **Gómez Gómez**, cumple con el requisito de la convocatoria. Para esta plaza se requieren tres personas y solamente se seleccionaron dos, por lo cual hace falta seleccionar otra persona, que en este caso puede ser el Señor Gómez, por necesidad del servicio.

- **Oficio con fecha del 27 de enero de 2009, de la Señora Irma León Martínez, solicita se le permita anexar a la hoja de vida que presentó en la convocatoria, certificaciones laborales que acreditan la experiencia profesional.**

La Docente relacionó la experiencia profesional, pero no la anexó.

La Decana, pregunta a los integrantes del Consejo de Facultad, si es o no procedente recibir esta documentación?

Reynaldo, la señora León, no entregó ninguna certificación. Si se le reciben los documentos, el señor que ganó la convocatoria puede demandar, porque él si presentó todos los documentos

Se revisa nuevamente la convocatoria y se examina cuáles áreas quedaron vacantes:

- En el área de Matemáticas del Programa de Administración Financiera (AF4), se requieren 3 catedráticos y se seleccionó 1, se requieren 3 y solamente convocaron 2, la otra persona que se presentó no cumple el requisito de tener el posgrado.

Se define que la Directora del Programa de Administración Financiera, verifique el horario de estas asignaturas del área de matemáticas, para que determine si se le puede asignar toda la labor académica al señor que ganó la convocatoria, o verificar dentro de los docentes que ya tiene, si se le puede asignar estas horas.

En el caso de que la docente María Marleny Guapacha Gómez que ganó la convocatoria AF8 para la asignatura Economía Solidaria, no pueda firmar el contrato porque la invalida que ya es pensionada, queda encargada la Profesional Luz Stella López Marín, de buscar otra persona para esta materia, que podría ser el abogado Vladimir.

Reynaldo, sugerirles a Martha Cecilia y a Luz Stella que hagan una comunicación para que inviten a los docentes que ganaron la convocatoria y les informe el lugar a donde será asignado, documentos que deben traer para el contrato.

- En el área de Empresa e Investigación (AND 5), asignaturas Creatividad Empresarial y Creación de Empresas, se requieren 4 y ganaron 2, pero otras 2 personas también presentaron hoja de vida.

En vista de que son 4 los que se necesitaban y 4 convocaron, se seleccionan las otras 2 personas por necesidad del servicio, aunque no cumplen con el requisito del posgrado, estas son: **Martha Lucía García Londoño y Nelson Enrique Rodríguez Martínez.**

- En el área de Empresa e Investigación (AND 11) asignatura Administración Pública, no se presentó nadie.

La Decana informa sobre la propuesta del señor Germán Barco López en el sentido de estar en capacidad demostrada de asumir dicha labor, ya que conoce mucho el sector público y ha trabajado mucho en esta área y participó en la convocatoria. Los miembros del Consejo de Facultad, aceptan esta propuesta.

- Para el área de Electiva Complementaria (AND 12) asignatura salud ocupacional. Se requieren 2 docentes y se seleccionó 1. El Consejo decide para esta área seleccionar la otra participante que se presentó, teniendo el mismo criterio tener el mismo juicio del área de Empresa e Investigación, seleccionarla por necesidad del servicio, aunque no cumpla con el requisito del posgrado a **Mary Imelda Ramírez Ordoñez**

3. Correspondencia

3.1 Copia del oficio enviado a los Directores del Programa de Contaduría por el Docente Rubén Vasco Martínez, en el cual hace entrega de una propuesta para realizar un Seminario de Actualización Tributaria 2009.

Los miembros del Consejo de Facultad, avalan la realización de este seminario.

3.2 Oficio 000075 del 22 de enero de 2009, remitido por el Director del Programa de Contaduría Pública Nocturna, solicita un grupo para la asignatura Ética Profesional en la jornada nocturna para el X semestre

SE APRUEBA la asignación de un docente para este grupo

3.3 M.G 0000147 del 21 de enero de 2009, de la Jefe de la Oficina de Control Interno, solicita 5 pasantes del Programa de Contaduría, para realizar auditorías en la universidad y 4 pasantes que servirán de apoyo en la implementación del MECI

Reynaldo dice, el Profesor Carlos Alberto Montes viene trabajando con 5 estudiantes del Programa de Contaduría Pública, deben dar prioridad a estos alumnos, además ellos quieren continuar con esta práctica.

El consejo APRUEBA pasar esta petición al Programa de Contaduría Nocturno para que seleccionen los pasantes restantes.

4. Recursos de reposición a la convocatoria según acta No. 038 de diciembre 11 y 039 de diciembre 16 de 2008 del Consejo de Facultad:

4.1 Irma León Martínez, anexa certificaciones laborales

4.2 Luis Fernando Gómez Gómez, sobre compatibilidad de especialización

Estos recursos ya fueron resueltos en el punto No. 2

5. Solicitudes de estudiantes

5.1 Elizabeth Campillo Ruíz, a través del oficio fechado el 23 de enero de 2008, solicita reembolso de dinero

El Consejo de Facultad, decide enviar a la Vicerrectoría Administrativa esta petición, ya que es competencia de esa dependencia.

5.2 Janeth Eugenia Jiménez Londoño, oficio enviado a través de correo electrónico, Solicita orientación y ayuda

En la sesión del Consejo de Facultad celebrado el día 27 de enero de 2009 (Acta 02), se dio lectura al oficio enviado por la alumna Yaned Eugenia Jiménez Londoño, estudiante del Programa de Administración de Negocios y posteriormente se aprobó remitirle dicha solicitud ya que es competencia de este programa.

5.2 Nelson Eduardo Torres Díaz, a través del oficio con fecha del 27 de enero de 2009, solicita le autoricen levantar del sistema los ceros que le aparecen de las asignaturas Proyectos I e Inglés, en el oficio manifiesta que estas materias no fueron cursadas por él.

Toma la palabra la Directora del Programa de Administración de Negocios, Martha Cecilia Gañan, y comenta que el estudiante registró tarde las asignaturas y en el Programa se le colaboró para el registro, además se le informó cuál era el docente y cuál era el grupo para que llevara el trabajo de grado. Posteriormente el estudiante le dijo a la directora que ya había presentado el trabajo, y ella le pregunto qué a que docente y él le dijo que al Profesor Alfredo Henao.

Continúa diciendo la Directora que el estudiante no puede presentar el trabajo a quien él quiera, él tiene que respetar los docentes que se le asignen.

Ella le dijo al estudiante que debía asistir con el docente que estaba orientando esa asignatura. Posteriormente ella le preguntó al docente de la asignatura y él respondió que el Señor Torres nunca asistió a su clase y que en una ocasión llegó a la oficina alterado y le contó a ella que el mencionado alumno fue a decirle que le pusiera una nota y el docente se ofendió mucho y le dijo que lo respetara y que él no tenía porque asignarle una nota al trabajo que él no le había presentado.

Continúa informando la Directora, que con respecto a la asignatura Proficiencia en Inglés ha pasado lo mismo, el alumno nunca asistió a las tutorías.

El Consejo de Facultad solicita dar trámite a la petición del Señor Nelson Torres, a la Directora del Programa de Negocios para que ella solicite por escrito al Docente, la sustentación de la dificultad presentada con el estudiante

5.3 Estudios socioeconómicos

Los siguientes estudiantes presentan solicitud de reingreso, acogiéndose al Acuerdo 005 del 7 de febrero de 2003:

Nombre Estudiante	C.C	Programa
Olga Lucía Rodríguez	41.926.818	Contaduría Pública
Juan Sebastián Tabares Giraldo	1.094.903.904	Administración de Negocios
Ingrid Yulieth López Franco	1.094.908.173	Contaduría Pública
Leonardo Garrido Cárdenas	1.107.052.637	Contaduría Pública
Paula Andrea Guevara Grajales	42.126.862	Administración de Negocios

Contestarles a los alumnos que estos están supeditados a lo que Bienestar Universitario responda, los estudiantes no pueden ingresar a las clases hasta que no se encuentren activos y no se les apruebe el reingreso

Martha Cecilia dice Hay que ser claros con los estudiantes que solicitan reingreso acogiéndose a este acuerdo, que este no depende del Consejo de Facultad y mucho menos de la dirección de los programas.

Franklin solicita que se coloque en las carteleras de los programas el calendario académico para evitar contratiempos con los estudiantes

5.4 Oficio del estudiante Guillermo Osorio Orozco, enviado a través de correo electrónico. Solicita informe sobre las convocatorias, y plantea el porqué en esta convocatoria no se requirieron Administradores Financieros

Franklin, el Consejo de Facultad debe incluir en las convocatorias los perfiles de los egresados, él ha sido enemigo de traer personas que se acabaron de graduar, porque esto baja la calidad del programa, pero lo que dice el Señor Osorio en la carta es cierto.

En esta oportunidad no se requirieron administradores financieros, pero en otra oportunidad se tendrá en cuenta.

Carlos Iván, hacer un plan para poder ingresar a los recién egresados

Reynaldo, contestarle la carta y que desafortunadamente la universidad como ente público no tiene reglamentado el ingreso para aquellas personas egresadas. La Universidad no tiene la política de estímulo para los egresados, pero que desde la facultad se hará lo posible por que puedan ingresar. Se le invita a participar de las convocatorias que realiza la Facultad porque en algunos casos se nombra por necesidad del servicio cuando cumplen determinados requisitos.

Reynaldo, la Facultad y la Universidad saca Administradores Financieros y Administradores de Negocios y la convocatoria no tenía este perfil. Continúa diciendo que el Consejo de Facultad debería proponer a la Facultad que haya solo administración con énfasis en negocios con énfasis en financiera y así se evitaría la contratación de muchos catedráticos

Decana, comenta que ya los programas de Negocios y de Financiera, están haciendo el trabajo de núcleos comunes, de manera tal que en un futuro van juntos hasta cierto semestre.

Martha Cecilia, en este sentido ellas unificaron el material pedagógico.

6. Propositiones y varios

Informe del Asesor de Investigaciones:

6.1 Reynaldo, existe una mala interpretación con respecto a los proyectos de investigación que son aprobados y en el sentido en que la Vicerrectoría de Investigaciones envió a la Decanatura a través del M.G No. 14025 donde informó los proyectos que fueron evaluados con el fin de que se tomaran las cargas académicas respectivas, pero esto no quiere decir que un proyecto evaluado esté aprobado, caso específico el de los docentes Rubén Darío Angel y María Patricia Giraldo, a ellos les evaluaron el proyecto con las observaciones respectivas y eso no quiere decir que tengan derecho a la descarga por investigación, razón por la cual a ellos no se les puede hacer descarga académica, por normatividad, a un docente hasta tanto no se le apruebe el proyecto.

Otro caso que presenta el mencionado Profesional Reynaldo es que un docente presenta un proyecto, la Universidad se lo aprueba, por lo tanto el Profesor solicita se le asigne un determinado dinero para el desarrollo del proyecto. La Vicerrectoría informa a la Facultad y dice que se le debe hacer al docente un reconocimiento de hasta 12 horas, por consiguiente la Facultad le hace el reconocimiento al docente y posteriormente la Universidad le dice al Profesor que no tiene plata para asignarle, pero el docente ya está disfrutando de este reconocimiento. El hizo las averiguaciones del caso y se encontró que no se puede hacer la descarga al docente hasta tanto no se asigne el recurso económico.

Continúa informando que a muchos docentes les evaluaron el proyecto bien sin observaciones, caso específico de Miryam Romero, Ligia Londoño etc, y la Vicerrectoría les pidió que se acercaran a esa dependencia y a la fecha no han ido, pero tienen la descarga.

Franklin, recordar en la reunión de docentes esta situación

Manifiesta el Señor Sierra que en este momento está en proyecto de aprobación el reglamento del semillero, razón por la cual la Vicerrectora de Investigaciones requiere una charla con el Consejo de Facultad en pleno y con todos los Directores de los programas para socializar este proyecto. Y va a salir la nueva convocatoria para la conformación de los semilleros de investigación en el periodo de formación. Queda establecida reunión con la Vicerrectora de Investigaciones, para próximo jueves a las 9:00 a.m.

Franklin, hace sugerencia que se haga una revisión de a quienes se les ha aprobado proyectos, cuales están funcionando y cuáles no. Solicita un informe de los docentes que tienen aprobado proyectos, quienes tienen descarga por este concepto pero no están en ejecución.

De acuerdo a lo que aprobó en un punto anterior de esta acta, que se nombraron docentes por necesidad del servicio, le pide a la Facultad que para el día 7 de mayo de 2009 se tenga ya la convocatoria, con el fin de evitar estos inconvenientes de que se tengan que nombrar docentes por necesidad del servicio, y antes de colocar la convocatoria analizar los Acuerdos 014 y 023

Martha Cecilia, comenta que le pasaron el oficio con fecha de recibido del día 12 de noviembre de 2008 en este la alumna **CINDY JOHANNA HIDALGO POTES**, estudiante de Negocios Presencial y solicita el cambio de modalidad para distancia. Ella desconocía este documento, tiene fecha de recibido desde el mes de noviembre y se traspapeló. Académicamente no hay problema con la estudiante. SE APRUEBA solicitar el cambio de modalidad a la oficina de Admisiones y Registros.

Decana, informa que en algunas dependencias dicen que no es necesario que las OPS pasen por el Consejo de Facultad, pero ella considera que sí. En este sentido dice que la Facultad necesita y que pide el Ministerio de Educación que es virtualizar unos espacios académicos de distancia, ella le dijo al Vicerrector que se encargaba de virtualizar creatividad empresarial y medio ambiente. Para este trabajo ella siempre ha hablado con el Señor Duvan Duque Serna, pero que él ya no está contratado para este semestre. Continúa diciendo que necesita este servicio independientemente de quien lo haga, pero el que se ha comprometido con este trabajo es el Señor Duque Serna. El será quien definirá los aspectos, ejes temáticos y requiere de un equipo, él liderará con la unidad de virtualización los requisitos mínimos que se deben tener para poder subir los cursos a la plataforma, le indicó que debía reunirse con los docentes que dictan la asignatura de creatividad empresarial para conocer cómo y qué se debe hacer. La Decana dice que este trabajo se requiere con urgencia y necesita quien lo realice a través de la modalidad de contratación legalmente permitida. Lee el documento que envió el Profesional Duque con los productos que puede ofrecer.

Decana, dice que tiene otras solicitudes de elaboración de órdenes de prestación de servicios, pero tiene que averiguar sobre el procedimiento legal y sobre el presupuesto que se afecta.

Martha Cecilia, con respecto a las órdenes de prestación de servicios para Programa de Administración de Negocios, informa que se va a contratar a Julián Mejía Arango, especialista en Administración de Empresas y se encuentra terminando otros estudios, este profesional la apoyará en el aspecto curricular del programa.

Comenta igualmente la Directora Martha Cecilia que el Profesor Hugo Osorio tiene la labor académica completa y no puede contar con él para este trabajo, Ramiro Parra está en periodo de prueba y tiene toda la labor completa, quedo con lo de actualización curricular, María Patricia también tiene toda su carga completa. Las inducciones del nivel introductorio lo van a realizar las personas que se van a contratar por OPS es un producto de ellos.

La Decana dice que mañana tiene reunión con el Rector, los Vicerrectores y otros administrativos para lo pertinente a las órdenes de prestación de servicio, llevar este tema para discusión para que se aclare lo concerniente a estas órdenes y se trae lo que se defina allí a la sesión del próximo Consejo de Facultad.

Decana solicita que se conozca el valor de las órdenes de prestación de servicio, pide a las directoras traer este dato para el próximo consejo.

Franklin, el Consejo debe aprobar lo correspondiente al presupuesto para viáticos, hasta que no vea nada por escrito, se abstiene de aprobar.

Decana, informa que para la Facultad asignaron un rubro de \$15.400.000 para movilidad académica de docentes y estudiantes. Pide un cronograma de posibles actividades para poder priorizar, por este motivo no va a asistir a ASFACOP, porque los gastos son muchos, pero si solicita se autorice el pago de la membresía

Franklin, estar pendiente de la aprobación de estas solicitudes de movilidad académica para que todos asistan

Luz Stella, un estudiante que está en el ciclo profesional y se graduó sin cursar la asignatura de Constitución Política, el estudiante se llama **Jenuarren Solarte Mosquera**. Se da lectura al oficio. En la carta el alumno dice que la única manera de certificar que él sí estuvo asistiendo a la clase son sus compañeros.

Luz Stella dice que el estudiante desea dar solución a este inconveniente. Igualmente comenta que ya habló con el docente y él dice que no tiene notas de este señor.

Reynaldo, solicitarle al profesor que envíe por escrito que no tiene notas del Señor Solarte.

Se firma por los que en ella intervinieron:

Original firmado
FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ,
Presidenta Consejo de Facultad

Original firmado
MARTHA CECILIA GAÑAN OSPINA
Representante de los Directores de Programa Distancia

Original firmado
FRANKLIN CATAÑO CASTRO,
Representante de los Profesores

Original firmado
REINALDO SIERRA PRIETO,
Asesor de investigaciones

Elaborada por: Ruth E. Franco
Revisada por: Fabiola Restrepo Sánchez, Presidenta Consejo de Facultad